

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En Juan José Vergés S.A. establecemos los principios de nuestro Sistema Integrado de Gestión para garantizar la satisfacción de nuestros clientes y el compromiso con la protección del Medio Ambiente. Estos principios son:

- Aplicar conceptos de MEJORA CONTINUA, definiendo y revisando periódicamente nuestros objetivos, establecidos en la línea marcada por esta política, para asegurar el cumplimiento y la superación de las expectativas de nuestros clientes, de nuestros empleados y de la sociedad en general.
- Conservar el MEDIO AMBIENTE como una tarea asumida, liderada y gestionada por la Dirección, adoptando las medidas necesarias, dentro de las actividades realizadas en nuestros procesos, para evaluar y prevenir la contaminación, identificar y reducir los impactos medioambientales, gestionar correctamente los residuos y realizar un uso racional de los recursos naturales.
- Asegurar la SALUD y la SEGURIDAD como principio básico para el desarrollo de nuestras actividades, consiguiendo unos procesos seguros, tanto para nuestros empleados como para los subcontratistas, clientes y sociedad en general.

La Dirección se compromete a aportar los recursos necesarios para garantizar los principios anteriores. Entre estos recursos destaca la adecuada INFORMACIÓN, FORMACIÓN y SENSIBILIZACIÓN de todo el personal para asegurar el cumplimiento de esta política.

La Dirección asume el compromiso con el cumplimiento de los REQUISITOS LEGALES REGLAMENTARIOS y de la NORMATIVA APLICABLES

La POLÍTICA reflejada en el presente documento es REVISADA y adaptada continuamente en base a los condicionantes legislativos, tecnológicos y de entorno cambiante en que nos movemos. Así mismo es comunicada y promovida entre nuestros empleados para la aceptación de sus principios.

LA DIRECCIÓN

TORTOSA 26 de Enero de 2016